

INSPIRE

Siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños

RESUMEN DE ORIENTACIÓN



© Organización Mundial de la Salud 2016

Se reservan todos los derechos. Las publicaciones de la Organización Mundial de la Salud están disponibles en el sitio web de la OMS (<http://www.who.int>) o pueden comprarse a Ediciones de la OMS, Organización Mundial de la Salud, 20 Avenue Appia, 1211 Ginebra 27, Suiza (tel.: +41 22 791 3264; fax: +41 22 791 4857; correo electrónico: bookorders@who.int).

Las solicitudes de autorización para reproducir o traducir las publicaciones de la OMS - ya sea para la venta o para la distribución sin fines comerciales - deben dirigirse a Ediciones de la OMS a través del sitio web de la OMS (http://www.who.int/about/licensing/copyright_form/en/index.html).

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) o de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites. Las líneas discontinuas en los mapas representan de manera aproximada fronteras respecto de las cuales puede que no haya pleno acuerdo.

La mención de determinadas sociedades mercantiles o de nombres comerciales de ciertos productos no implica que la OMS o la OPS los aprueben o recomienden con preferencia a otros análogos. Salvo error u omisión, las denominaciones de productos patentados llevan letra inicial mayúscula.

La OMS y la OPS han adoptado todas las precauciones razonables para verificar la información que figura en la presente publicación, no obstante lo cual, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ni explícita ni implícita. El lector es responsable de la interpretación y el uso que haga de ese material, y en ningún caso la OMS ni la OPS podrán ser consideradas responsables de daño alguno causado por su utilización.

Front cover photography credits:

WHO /Christopher Black
WHO/Chapal Khasnabis
WHO/TDR /Julio Takayama
Kibae Park/Sipa - World Bank
WHO /Christopher Black
WHO/TDR /Julio Takayama
WHO /Christopher Black

INSPIRE

Siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños

RESUMEN DE ORIENTACIÓN

Un estudio reciente estima que hasta mil millones de niños sufrieron violencia física, sexual o psicológica el año pasado. INSPIRE consiste en un conjunto de medidas técnicas dirigidas a todos los que trabajan para prevenir y combatir la violencia contra los niños y los adolescentes, ya sea a nivel gubernamental o popular, en la sociedad civil o en el sector privado. Se trata de un conjunto de estrategias basadas en las mejores pruebas disponibles y que ofrecen las máximas posibilidades de reducir la violencia contra los niños.

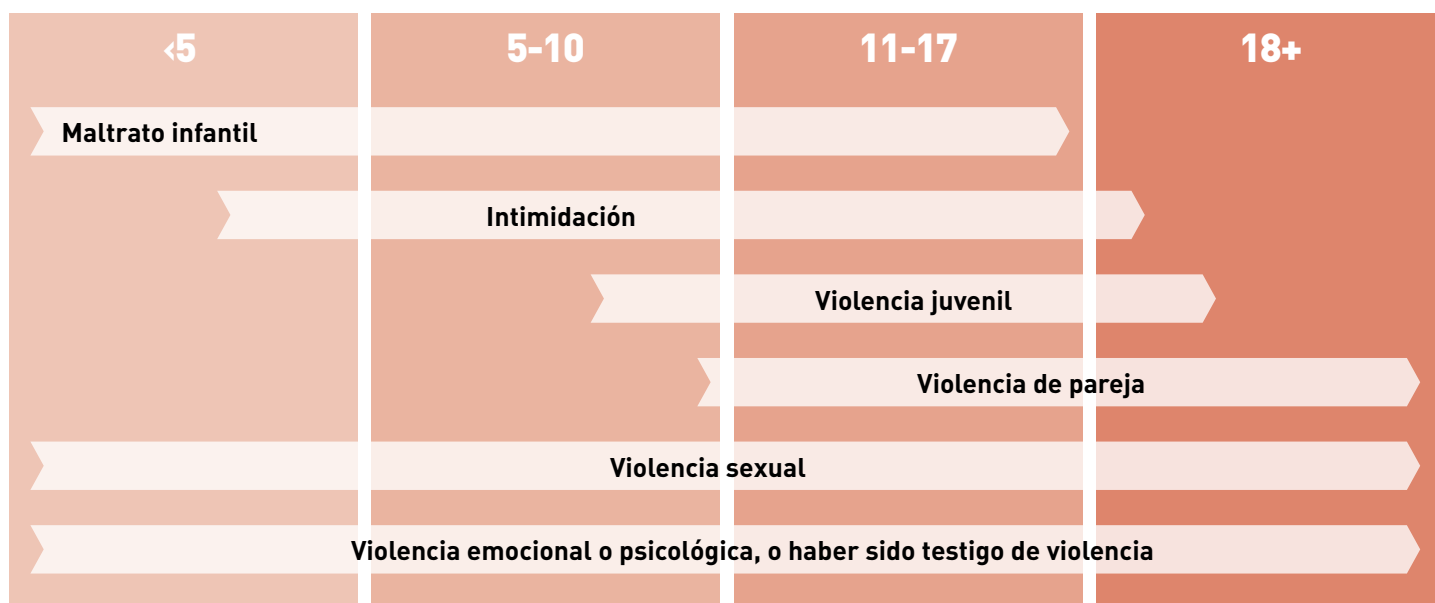
INSPIRE es el producto de la colaboración de diez organismos que cuentan con una larga trayectoria de promoción de estrategias coherentes y basadas en datos empíricos para prevenir la violencia contra los niños. Unidos, estos organismos instan a los países y las comunidades a intensificar sus esfuerzos para prevenir y combatir la violencia contra los niños a través de las estrategias que proponen.

Poner fin a la violencia contra los niños es una prioridad

La violencia contra los niños y los adolescentes incluye el maltrato físico o emocional, el abuso sexual y la desatención. En el caso de los lactantes y los niños pequeños, la violencia toma principalmente la forma del maltrato a manos de los padres, los cuidadores y otras figuras de autoridad. A medida que los niños crecen se vuelve común también la violencia de los compañeros y la pareja: intimidación, peleas, violencia y agresiones sexuales, a menudo con armas de fuego o blancas.

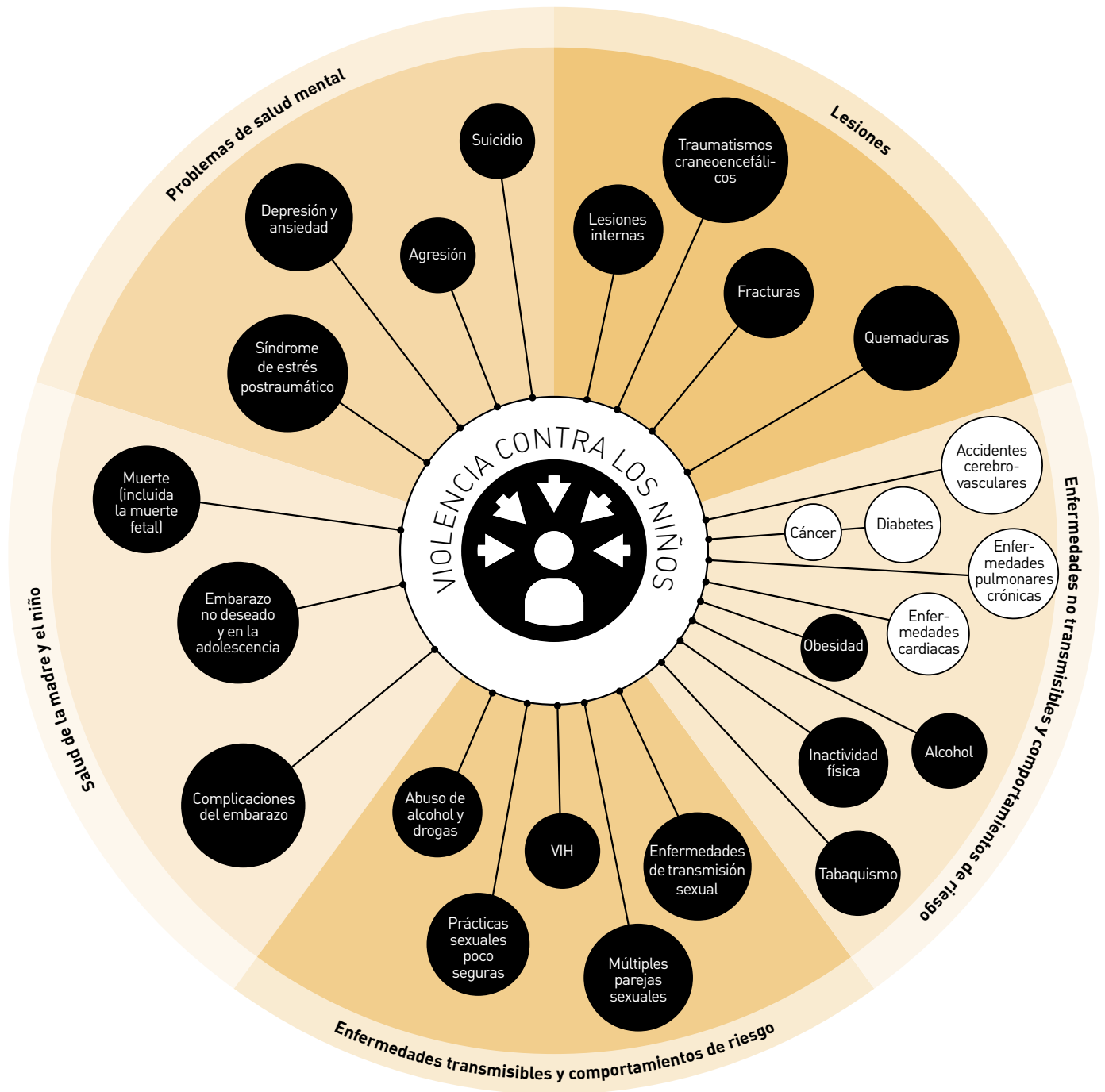
A lo largo de la infancia, uno de cada cuatro niños y niñas sufre maltratos físicos, mientras que casi una de cada cinco niñas y uno de cada 13 niños sufre abusos sexuales. El homicidio es una de las cinco principales causas de defunción entre los adolescentes. A pesar de su alta prevalencia, esta clase de violencia a menudo se oculta, pasa desapercibida o no se denuncia.

La violencia contra los niños adopta formas distintas según la edad



La violencia contra los niños tiene efectos graves y duraderos que amenazan su bienestar y que pueden persistir en la edad adulta. La exposición a la violencia a edad temprana puede ser perjudicial para el desarrollo del cerebro y acarrear numerosas consecuencias inmediatas y permanentes para la salud física y mental. El impacto inmediato y a largo plazo que tiene sobre la salud pública y los costes económicos que conlleva socavan las inversiones que se realizan en educación, sanidad y bienestar infantil. La violencia contra los niños también menoscaba la capacidad productiva de las generaciones futuras.

Posibles consecuencias sobre la salud de la violencia contra los niños



● Efecto directo ○ Efecto indirecto debido a la adopción de comportamientos de alto riesgo

Buena parte de esta violencia y del enorme impacto que conlleva pueden evitarse a través de programas que aborden sus causas profundas y factores de riesgo.

La violencia es el resultado de la interacción de factores individuales, de pareja, comunitarios y sociales, cuatro niveles que constituyen los puntos de partida fundamentales de las estrategias que propone INSPIRE. Las normas de género son un factor social que incide de modo especial en la vulnerabilidad de los niños y los adolescentes a la violencia, ya que pueden reforzar la situación de inferioridad de las niñas y las mujeres dentro de la sociedad e incrementar las probabilidades de que los niños y los hombres cometan actos violentos.

INSPIRE: LA VISIÓN

La visión de INSPIRE es un mundo donde todos los gobiernos, con la activa participación de la sociedad civil y las comunidades, apliquen y vigilen de forma habitual intervenciones dirigidas a prevenir y combatir la violencia contra todos los niños y los adolescentes, y que les ayuden a desarrollar todo su potencial.








Esta visión refuerza las protecciones garantizadas por la Convención sobre los Derechos del Niño, que obliga a los Estados Partes a adoptar todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educacionales apropiadas para proteger a los niños de todas las formas de violencia mientras estén al cuidado de sus padres, tutores legales o cualquier otra persona que los atienda, al mismo tiempo que pone de manifiesto la necesidad urgente de afrontar la enorme carga social y de salud pública que genera la violencia contra los niños.

INSPIRE pretende ayudar a los países y a las comunidades a alcanzar diversas metas fijadas por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular la meta 16.2: “poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños”; la meta 5.2: “eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación”, y la meta 16.1: “reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo”.

INSPIRE: SUS COMPONENTES

INSPIRE incluye siete estrategias que conjuntamente ofrecen un marco global para poner fin a la violencia contra los niños. Dentro de este marco, cada una de las estrategias se presenta con un objetivo y una justificación propios, unos efectos potenciales, una serie de medidas específicas para su aplicación y pruebas de su eficacia. INSPIRE incluye también dos actividades transversales que contribuyen a conectar entre sí y a reforzar las siete estrategias, así como a evaluar los progresos alcanzados.

Panorama general de las medidas propuestas por INSPIRE para prevenir y combatir la violencia contra los niños de edades comprendidas entre 0 y 18 años

Estrategia	Medidas	Sectores	Actividades transversales
 Aplicación y vigilancia del cumplimiento de las leyes	<ul style="list-style-type: none"> • Leyes que prohíban los castigos violentos a los niños impuestos por los padres, los maestros u otros cuidadores • Leyes que penalicen el abuso sexual y la explotación de los niños • Leyes que prevengan el uso nocivo del alcohol • Leyes que limiten el acceso de los jóvenes a las armas de fuego y de otro tipo 	<p>Justicia</p>	
 Normas y valores	<ul style="list-style-type: none"> • Producir cambios en la adhesión a normas sociales y de género restrictivas y nocivas • Programas de movilización comunitaria • Intervenciones de testigos 	<p>Salud, Educación y Bienestar Social</p>	<p>Actuación y coordinación multisectorial</p>
 Entornos seguros	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir la violencia mediante actuaciones específicas en las “zonas críticas” • Impedir la propagación de la violencia • Mejorar el entorno construido 	<p>Interior, Planificación</p>	
 Apoyo a los padres y a los cuidadores	<ul style="list-style-type: none"> • A través de visitas domiciliarias • A través de grupos en el entorno comunitario • A través de programas integrales 	<p>Bienestar Social, Salud</p>	
 Ingresos y fortalecimiento económico	<ul style="list-style-type: none"> • Transferencias de efectivo • Asociaciones de ahorro y crédito combinadas con formación en equidad de género • Micro financiación combinada con formación sobre normas de género 	<p>Finanzas, Trabajo</p>	<p>Vigilancia y evaluación</p>
 Servicios de respuesta y apoyo	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento y terapia • Programas combinados de detección e intervención • Programas de tratamiento para delincuentes juveniles en el sistema de justicia penal • Intervenciones de acogimiento familiar, con participación de los servicios de bienestar social 	<p>Salud, Justicia, Bienestar Social</p>	
 Educación y aptitudes para la vida	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar las tasas de matriculación en preescolar, primaria y secundaria • Crear un entorno escolar seguro y propicio • Mejorar el conocimiento de los niños de qué son los abusos sexuales y cómo pueden protegerse frente a ellos • Formación en aptitudes sociales y para la vida • Programas dirigidos a adolescentes para la prevención de la violencia de pareja 	<p>Educación</p>	

1. Aplicación y vigilancia del cumplimiento de las leyes



El objetivo de esta estrategia es **garantizar la aplicación y la vigilancia del cumplimiento de las leyes para prevenir los comportamientos violentos, reducir el consumo excesivo de alcohol y limitar el acceso de los jóvenes a las armas de fuego y de otro tipo**. Las leyes que prohíben comportamientos violentos como los abusos sexuales o los castigos violentos a los niños ponen de manifiesto que la sociedad no considera aceptables estas formas de conducta y permiten reclamar responsabilidades a quienes incurren en ellas. Las leyes y las políticas pueden servir también para mitigar los principales factores de riesgo de la violencia contra los niños.

Resultados previstos:

- Disminución de la violencia física contra los niños ejercida por los padres, los cuidadores y otras figuras de autoridad
- Disminución de los abusos sexuales que sufren los niños, entre otros las relaciones sexuales forzadas o bajo presión, la tentativa de mantener relaciones sexuales no deseadas o los tocamientos no deseados
- Disminución de la explotación sexual de los niños, incluido el tráfico, la pornografía y la prostitución
- Disminución del consumo excesivo y los atracones de alcohol
- Disminución del número de defunciones y lesiones no mortales relacionadas con armas de fuego
- Aumento de las normas sociales y de género de carácter positivo

2. Normas y valores



Las normas sociales y culturales pueden crear un clima que fomente o normalice la violencia. Esta estrategia tiene como objetivo **reforzar las normas y los valores que promueven las relaciones respetuosas, enriquecedoras, positivas y equitativas en cuanto al género para todos los niños y adolescentes**. Ello implica muchas veces modificar normas y comportamientos sociales y culturales profundamente arraigados, en particular la idea de que algunas formas de violencia no son solo normales, sino también justificables en ciertos casos. Se requieren medidas como programas de movilización comunitaria, intervenciones de testigos y programas con grupos reducidos que cuestionen las normas sociales y de género de carácter nocivo.

Resultados previstos:

- Disminución de la aceptación de la violencia contra las mujeres y los niños
- Disminución de los casos de matrimonio precoz y forzado de niñas
- Creencias más favorables a la equidad de género y a una división equitativa del trabajo entre géneros
- Actitudes más favorables a formas no violentas de ejercer la disciplina parental
- Mayor sensibilización acerca de qué constituye un comportamiento abusivo hacia la pareja y los niños
- Aumento de las intervenciones de testigos para prevenir la violencia contra la pareja y los niños
- Disminución de la violencia física o sexual ejercida por la pareja o los padres

3. Entornos seguro



El objetivo de esta estrategia es **propiciar y mantener la seguridad en las calles y otros entornos donde los niños y los jóvenes se reúnen y pasan su tiempo**. Se trata de cambiar el entorno social y físico de las comunidades (en lugar de cambiar a los individuos que forman parte de ellas) para fomentar los comportamientos positivos y desalentar las prácticas nocivas. Incluye medidas como actuaciones policiales específicas orientadas a la resolución de problemas en las “zonas críticas”, la interrupción de los conflictos violentos mediante el control de las represalias, y la modificación del entorno construido.

Resultados previstos:

- Disminución de las lesiones producidas por agresiones
- Mejora de la seguridad en los desplazamientos por la comunidad

4. Apoyo a los padres y a los cuidadores



El objetivo de esta estrategia es **reducir las prácticas de crianza severas y crear relaciones positivas entre padres e hijos** mediante ayudas dirigidas a que los padres y los cuidadores comprendan la importancia de las medidas disciplinarias positivas y no violentas y de una comunicación cercana y eficaz. Estas ayudas pueden tomar la forma de programas de formación para la crianza que se lleven a cabo a través de visitas domiciliarias o en grupos. En ellos los padres reciben formación relativa al desarrollo de sus hijos y se les enseña a adoptar prácticas de crianza positivas como las formas no violentas de disciplina y la comunicación eficaz entre padres e hijos sobre temas delicados.

Resultados previstos:

- Disminución de los casos demostrados de maltrato infantil y de las derivaciones a los servicios de protección del menor.
- Disminución de las prácticas de crianza abusivas, negativas o severas, sobre todo en el ámbito disciplinario
- Disminución de los casos de intimidación (perpetración y victimización)
- Disminución de la violencia física, emocional o sexual ejercida por la pareja o los compañeros
- Disminución de las agresiones y los delitos durante la adolescencia
- Aumento de las interacciones positivas entre padres e hijos
- Aumento de la vigilancia parental de la seguridad de los niños y los jóvenes

5. Ingresos y fortalecimiento económico



El objetivo de esta estrategia es **mejorar la seguridad y la estabilidad económica de las familias, con la consiguiente reducción de la violencia de pareja y del maltrato infantil.**

Requiere medidas que combinan la realización de transferencias de efectivo a las familias con programas de capacitación de los padres, y/o que las condicionan a la asistencia de los hijos a la escuela; o bien medidas que combinan la micro financiación con programas de formación para hombres y mujeres sobre normas de género, violencia doméstica y sexualidad.

Resultados previstos:

- Disminución de la violencia física contra los niños ejercida por los padres u otros cuidadores
- Disminución de la violencia de pareja
- Disminución de los casos de matrimonio precoz y forzado de niñas
- Disminución de la violencia de pareja presenciada por los niños en el hogar
- Aumento de las normas y actitudes sociales contrarias a la violencia de pareja

6. Servicios de respuesta y apoyo



El objetivo de esta estrategia es **mejorar el acceso a unos servicios de salud, bienestar social y justicia penal de calidad para todos los niños que lo necesiten – entre otras cosas, para denunciar casos de violencia –, con el fin de reducir el impacto de la violencia a largo plazo.**

Los niños que han estado expuestos a la violencia necesitan tener acceso a diversos servicios de salud y apoyo para que les ayuden a recuperarse. Estos servicios también pueden contribuir a romper el ciclo de violencia en la vida de estos niños y ayudarles a afrontar y superar su experiencia. La principal prioridad son los servicios de salud básicos, como la atención médica de urgencia para las lesiones relacionadas con la violencia y la atención clínica para las víctimas de violencia sexual (incluida, cuando proceda, la profilaxis postexposición al VIH en casos de violación). Cuando estos servicios básicos de salud funcionan y están orientados a la infancia, se pueden introducir mecanismos para que los niños puedan buscar ayuda, protección, apoyo y cuidado, así como para que

puedan denunciar incidentes violentos. Algunos de estos mecanismos pueden ser la asesoría y la terapia, programas combinados de detección e intervención, programas de tratamiento para delincuentes juveniles en el sistema de justicia penal, e intervenciones de acogimiento familiar en las que participen los servicios de bienestar social.

Resultados previstos:

- Disminución de la recurrencia a corto plazo del mismo tipo de violencia
- Disminución de los síntomas de trauma (por ejemplo, síndrome de estrés postraumático, depresión, ansiedad)
- Disminución de las infecciones de transmisión sexual y los resultados negativos en materia de salud reproductiva
- Disminución de la victimización o de la perpetración de violencia, a corto plazo y en etapas posteriores de la vida

7. Educación y aptitudes para la vida



El objetivo de esta estrategia es **aumentar el acceso de los niños a una educación más eficaz y equitativa en cuanto al género, al aprendizaje social/emocional y a la formación de aptitudes para la vida, así como garantizar que los entornos escolares sean seguros y propicios.**

Las mejoras en la educación de niños y niñas protegen tanto de la victimización como de la perpetración de actos violentos. Esta estrategia requiere medidas como aumentar las tasas de matriculación en preescolar, primaria y secundaria, crear un entorno escolar seguro y propicio, mejorar el conocimiento de los niños acerca de qué son los abusos sexuales y cómo pueden protegerse frente a ellos, programas dirigidos a los adolescentes para la prevención de la violencia de pareja, y programas de formación de aptitudes sociales y para la vida. Los programas que refuerzan el aprendizaje social y emocional de los niños mejoran sus aptitudes para comunicarse y relacionarse, y les ayudan a aprender a resolver problemas, a controlar sus emociones, a ponerse en el lugar del otro y

a gestionar los conflictos de forma segura, un conjunto de aptitudes para la vida que pueden prevenir la violencia.

Resultados previstos:

- Incremento de la asistencia escolar y el rendimiento académico
- Disminución de las conductas agresivas y violentas
- Disminución de las conductas intimidatorias
- Disminución de la violencia de pareja física y sexual (victimización y perpetración)
- Aumento de la sensibilización y mejora de las actitudes hacia la violencia de pareja
- Disminución del consumo de drogas y del consumo excesivo de alcohol

ACTIVIDAD TRANSVERSAL 1:

Actuación y coordinación multisectorial

El éxito de los programas y los servicios de prevención basados en datos empíricos que propone INSPIRE depende de la colaboración de múltiples sectores y partes interesadas pertenecientes a las esferas pública, privada y de la sociedad civil, y a nivel tanto nacional como local. Algunas de estas partes pueden ser los departamentos responsables de la educación, la salud, la justicia, las finanzas y el bienestar social, además de organizaciones de la sociedad civil como las asociaciones profesionales, las organizaciones confesionales, las instituciones académicas, las fundaciones y otras ONG.

ACTIVIDAD TRANSVERSAL 2 :

Vigilancia y evaluación

Los sistemas de vigilancia pueden servir para obtener datos acerca de la magnitud y las circunstancias de la violencia contra los niños, para hacer un seguimiento de la aplicación de las actividades previstas, para evaluar su impacto y para corregir posibles deficiencias. A estos efectos, son esenciales los datos sobre violencia contra los niños procedentes de encuestas de población a escala nacional y de los sistemas administrativos de establecimientos como hospitales, archivos policiales y servicios sociales. Las evaluaciones proporcionan a los planificadores de políticas y a los funcionarios de salud pública una información esencial para saber si las políticas diseñadas para prevenir o responder a la violencia contra los niños están teniendo los resultados deseados.



Credit: Kibae Park/Sipa - World Bank



Credit: WHO /Christopher Black



Credit: WHO/Chapal Khasnabis



Credit: WHO /Christopher Black



Credit: WHO/TDR /Julio Takayama



Credit: WHO /Christopher Black



Credit: WHO/TDR /Julio Takayama

CONCLUSIÓN

Las estrategias planteadas para eliminar la violencia contra los niños implican a los sectores de la salud, el bienestar social, la educación, las finanzas y la justicia. Cada una de ellas está avalada por resultados sólidos o prometedores obtenidos en países de ingresos altos, y cada vez hay más pruebas de que también pueden lograrlos en países de ingresos bajos y medianos. Dichas estrategias están diseñadas para que se refuercen entre sí y funcionan mejor cuando se aplican de forma conjunta. La vigilancia y la evaluación serán esenciales para aplicar este conjunto de medidas técnicas y para mejorarlo sobre la base de la experiencia acumulada. Se están elaborando guías de aplicación para cada una de las estrategias, con el fin de ayudar a los países a adaptarlas y aplicarlas a sus peculiares contextos y estructuras.

En la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se hace un llamamiento valiente, ambicioso y claro a eliminar la violencia contra los niños. Se trata de una oportunidad única para catalizar acciones orientadas a construir relaciones y entornos seguros, estables y enriquecedores para los niños. Todos tenemos la capacidad y la responsabilidad de actuar en este sentido. Las siete estrategias y las actividades transversales que forman parte de INSPIRE son el mejor modo de acelerar el avance hacia el fin de la violencia contra los niños. No perdamos tiempo en aplicarlas.

El verdadero estatus de un país se mide por cómo trata a sus niños. Cualquier daño que se haga a un niño nos perjudica a todos, como sociedad. Trabajar juntos para poner fin a la violencia en sus vidas supone sacar lo mejor de nosotros mismos, ayudar a los niños a desarrollar todo su potencial y promover un futuro de paz y dignidad para la próxima generación.



Management of Noncommunicable Diseases,
Disability, Violence and Injury Prevention (NVI)

World Health Organization
20 Avenue Appia
CH-1211 Geneva 27
Switzerland

Tel +41-22-791-2064
violenceprevention@who.int

To download a full copy of INSPIRE go to
www.who.int/violence_injury_prevention/violence/inspire